RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000807463
Pedido 4700056852
Contrato 4600107933
Secretaría Educación

División:01

Fecha Documento: 11.09.2026 **Dependencia:** Despacho Secretaría Educación
Descripción del pago: DM7
Objeto del contrato: Prestar el Servicio de transporte escolar para los estudiantes de Instituciones Oficiales residentes en el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín.

Proveedor

Codigo: 1200060476 **Nit:** 9020738175 **Nombre:** Union Temporal Escolar Distrito Med

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240076	TRANSPORTE DE PERSONAS	3616680.649	3616.680.649,00	5501050201	110000926	240056	010
002	240076	TRANSPORTE DE PERSONAS	242.114.443	242.114.443,00	5501050201	110000926	240056	030
		TOTAL	**3858.795.092**	**3858.795.092,00**				

Creado por LIDA YALENI VELASQUEZ VILLADA
Registrado el 11.09.2026 15:45:10

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.